

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL

Proyecto de intervención sobre Lengua de
Señas Argentina: Señas sobre Ruedas

Autor/es:

Mottet, Agustín Nicolás - LU: 1124994

Martínez Martínez, Franyelis Nathalia - LU: 1128654

Carrera:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tutor/es:

Botto, Marcelo Norberto y Riccomagno, Cristian Javier

Año:

2023

ÍNDICE

Introducción.....	2
Informe contextual:.....	2
Análisis FODA:.....	3
Análisis PESTEL:.....	5
Públicos objetivo.....	5
Análisis y justificación de los públicos.....	6
Introducción del proyecto.....	10
Objetivo.....	11
Actividades.....	11
1. Así es ser sordo:.....	12
2. Barreras de comunicación:.....	13
3. Aprendiendo señas:.....	14
4. Conversatorio:.....	15
Recursos adicionales.....	16
Bibliografía.....	18
Anexos.....	20

Introducción

La discapacidad es definida por el INDEC como toda limitación en la actividad y restricción en la participación, originada en la interacción entre la persona con una condición de salud y los factores contextuales como su entorno físico, humano, actitudinal y sociopolítico, para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según su sexo y edad. Por su parte, la discapacidad auditiva es entendida como el conjunto de limitaciones en las funciones y estructuras del sistema auditivo que afectan la realización de tareas en un entorno normalizado.

En las siguientes páginas se presentará una panorámica detallada de la discapacidad auditiva, sus implicaciones y las medidas tomadas en Argentina respecto a inclusión y accesibilidad. Adicionalmente, se destacará el papel fundamental de la Lengua de Señas Argentina como herramienta de comunicación.

Este proyecto surge en respuesta a la necesidad de crear mayor conciencia sobre las barreras de comunicación que enfrentan las personas sordas en su vida diaria. Mediante un centro de interpretación itinerante se buscará fomentar, a través de una serie de actividades, la comprensión y sensibilización de las personas oyentes en relación a dichas barreras, promoviendo así el entendimiento mutuo. Este formato permitirá llevar la propuesta y sus contenidos sin límites a diferentes centros educativos o compañías.

Este esquema de actividades está orientado a dos grupos: instituciones o individuos que integran el sistema de educación y miembros de organizaciones privadas, con la intención de cubrir los ejes educativo y profesional - laboral. Los objetivos del proyecto incluyen la promoción de la Lengua de Señas Argentina, el brindar apoyo a la educación inclusiva, proporcionar conocimientos básicos de LSA y aportar en la generación de cambios estructurales y actitudinales en la sociedad.

Informe contextual:

La discapacidad auditiva abarca las deficiencias en las funciones y estructuras corporales del sistema auditivo, limitando las capacidades de un individuo para realizar tareas en un entorno normalizado, tomando en cuenta su capacidad real, sin la intervención de tecnología o asistencia de terceros. Se divide en dos categorías: hipoacusia, una deficiencia auditiva tratable con dispositivos como audífonos e implantes cocleares, y sordera, la pérdida total de la audición.

Según la Federación Mundial de Sordos, se registran setenta millones de sordos en todo el mundo. También, a nivel global, se señala la magnitud de la pérdida auditiva como un problema de salud pública, proyectando un aumento significativo para el año 2050. A nivel mundial, más de 1.500 millones de personas enfrentan algún grado de pérdida auditiva, y se estima que esta cifra podría alcanzar los 2.500 millones para ese año. Alarmantemente, 1.100

millones de jóvenes y adolescentes se encuentran en riesgo de padecer una pérdida auditiva permanente debido a la exposición prolongada a altos volúmenes de música. Esto deja en evidencia que la pérdida de la audición no se limita a nacer o adquirir (por algún evento traumático) esta discapacidad, sino que podría afectar a cualquier persona.

En Argentina, la discapacidad auditiva representa el 18% de las discapacidades registradas. Del total, el 86,6% experimenta dificultades auditivas, mientras que el 13,4% enfrenta sordera. Es importante señalar que el 10,2% de la población de seis años y más en localidades con más de 5.000 habitantes presenta dificultad para oír.

A lo largo de los años, se han promulgado legislaciones encaminadas a integrar a las personas sordas en la sociedad. Desde 2001, la Ley 25.415 garantiza la evaluación de la condición auditiva de todo recién nacido antes de los tres meses de vida. Asimismo, en julio de 2010, se lanzó el Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia, priorizando la intervención temprana en problemas auditivos. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, persisten desafíos en la implementación efectiva de la educación inclusiva y la inserción laboral de personas con discapacidad auditiva en Argentina. La Ley de Educación Nacional 26.206 establece el acceso de las personas con discapacidad al sistema escolar, pero la realidad muestra que aún existen barreras para su desarrollo y aprendizaje, especialmente en escuelas estatales.

Una encuesta del año 2021 demostró que menos del 16% de los pediatras de la Ciudad de Buenos Aires están familiarizados con la Lengua de Señas Argentinas, lo que dificulta el acceso a tratamiento médico para personas sordas o hipoacúsicas en ese distrito.

En el ámbito laboral, aunque la Ley Nacional de Empleo N° 24.013 exige a empresas con más de cien empleados reservar un 4% de su personal para trabajadores con discapacidad, el cumplimiento de este requisito es aún insuficiente. Según la Agencia Nacional de Discapacidad, para el año 2020 sólo el 38% de las empresas cumplía con este cupo.

Si bien se han hecho avances sustanciales, sobre todo con la promulgación de la Ley 27.710 en abril de 2023, es evidente que persisten desafíos significativos en la plena integración de las personas sordas en la sociedad argentina. Por eso, este proyecto se enfocará en abordar estos dos pilares para el desarrollo humano: la formación académica y el acceso a un empleo digno, incluyendo como público objetivo a los referentes e individuos miembros de estos dos sistemas.

Análisis FODA:

Fortalezas:

1. **Apoyo de organizaciones en el campo:** Se espera contar con el respaldo de asociaciones y organizaciones gubernamentales o no como, por ejemplo, la

Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM), una institución con una sólida trayectoria en la promoción de la igualdad y la inclusión de las personas sordas en Argentina.

2. **Experiencia en Lengua de Señas:** Contar con acceso a expertos en Lengua de Señas Argentina (LSA) que pueden ofrecer capacitación y guía.
3. **Potencial de sensibilización:** La inclusión es una temática que se encuentra en la palestra pública. Es notorio el creciente interés por la accesibilidad en la sociedad argentina.

Oportunidades:

1. **Cambio cultural:** Existe una oportunidad para impulsar un cambio cultural que conduzca hacia una sociedad más inclusiva y consciente de las necesidades de las personas sordas.
2. **Interacción con empresas:** Podemos colaborar con empresas para sensibilizar a sus equipos de trabajo y mejorar la accesibilidad en sus servicios. Este proyecto está diseñado para ser aplicado como parte de programas de Responsabilidad Social Empresaria en el eje social y de inclusión.
3. **Educación inclusiva:** El proyecto puede apoyar a educadores y administradores del sistema en la creación de entornos educativos más inclusivos.

Debilidades:

1. **Recursos limitados:** Dependemos de financiamiento para operar y mantener el centro de interpretación
2. **Concienciación limitada:** La falta de concienciación sobre las necesidades de las personas sordas puede ser una barrera para la recepción del proyecto.
3. **Competencia potencial:** A medida que crece la concienciación sobre la inclusión, podrían surgir cada vez más, nuevos competidores en este ámbito.

Amenazas:

1. **Cambios políticos y económicos:** Factores políticos y económicos pueden afectar el acceso a recursos y el apoyo gubernamental o de organizaciones privadas.
2. **Competidores potenciales:** Pueden surgir proyectos similares que compitan por la atención y los recursos.

3. **Cambios en la percepción pública:** Cambios en la percepción pública sobre la discapacidad y la inclusión pueden influir en el interés y la apertura hacia el proyecto.

Análisis PESTEL:

- **Político:** Los cambios en políticas gubernamentales pueden afectar el financiamiento y el apoyo para proyectos de inclusión. La legislación que promueve la accesibilidad y los derechos de las personas con discapacidad es relevante.
- **Económico:** Las condiciones económicas pueden influir en la disponibilidad de financiamiento y recursos para el proyecto.
- **Sociocultural:** Cambios en la percepción pública sobre la inclusión y la discapacidad pueden impactar la receptividad del proyecto en la sociedad.
- **Tecnológico:** Avances tecnológicos pueden ofrecer herramientas y recursos adicionales para la sensibilización y la educación sobre la sordera. Los avances en este aspecto podrían potenciar la experiencia.
- **Ambiental:** Factores ambientales no tienen un impacto directo en el proyecto, pero la accesibilidad física del centro es relevante.
- **Legal:** Las regulaciones relacionadas con la igualdad de derechos y la accesibilidad son fundamentales para el proyecto. La LSA fue recientemente reconocida a través de la ley 27.710.

Públicos objetivo

Los destinatarios principales de este proyecto serán dos: por un lado, las empresas y organizaciones (públicas y privadas); por el otro, la comunidad educativa (escuelas, colegios, academias, universidades, entre otros).

La iniciativa busca proporcionar a las personas oyentes la oportunidad de vivir una experiencia sensorial auténtica que los lleve a comprender las barreras de comunicación que enfrentan las personas sordas. La intención es generar un espacio dónde se puedan derribar prejuicios que los oyentes tienen sobre las personas sordas, que les impide incluirlos plenamente en la sociedad en general y en espacios laborales y/o educativos en particular.

El Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad realizado por el INDEC en el año 2018 destaca que el 64,1% de la población con dificultad (discapacidad) es económicamente inactiva, es decir, no trabaja ni estudia. Específicamente en la población con

dificultad auditiva, el estudio arrojó que el 58,9% es económicamente inactiva. Esto se traduce en que **más de la mitad de la población con dificultad auditiva no trabaja** (INDEC, 2018).

Clarisa Sonia Calfunao, licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba, presentó un pormenorizado análisis de la situación actual de las personas sordas en lo que respecta al mundo laboral. Calfunao destaca que “las Personas Sordas solo tienen afectado su canal auditivo, por lo que sus capacidades físicas e intelectuales pueden coincidir con las de las personas oyentes” (2020: 174) y que las desigualdades y la falta de acceso a los derechos laborales se debe principalmente a la estructura socio-política del mercado laboral y no a una limitación física de las personas sordas.

En este marco, se entiende al trabajo “no solo dentro de las lógicas del mercado laboral, sino también como fuente de dignidad personal” (2020: 174). Consideramos que un proyecto de esta naturaleza podrá beneficiar a la comunidad sorda al demostrarle a las personas oyentes (tanto en calidad de empleados como de generadores de empleo) que una limitación física, en este caso auditiva, de ninguna manera afecta las capacidades de una persona para llevar adelante una tarea ni afecta su desempeño laboral. **La posibilidad de acceder a un trabajo dignifica a la persona, independientemente de su capacidad auditiva.**

Además, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD) del año 2006 reconoce al trabajo para las personas discapacitadas como un derecho que los estados nacionales deben proteger, preservar y garantizar en su artículo 27 y todos sus incisos. De igual manera, el artículo 24 de la CIDPD y todos sus incisos reconocen a la educación para las personas discapacitadas como un derecho “sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades”. No obstante, el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad arroja que **el 20,7% de los chicos con discapacidad entre 10 y 14 años son analfabetos.** (INDEC, 2018: 99).

En el año 2023 la Argentina dejó de ser uno de los pocos países latinoamericanos sin un reconocimiento de su Lengua de Señas autóctona con la sanción de la Ley 27.710. Si bien este es un logro destacable en el reconocimiento de la importancia de la LSA en la sociedad argentina, la norma falla en determinar con claridad cuál es el reconocimiento que tiene la LSA en los ámbitos educativos y laborales, y no modifica nada con respecto al acceso a oportunidades educativas o laborales.

Análisis y justificación de los públicos

Una audiencia clave para este proyecto son las **empresas y organizaciones**, tanto del sector público como privado. El proyecto ofrece una oportunidad de sensibilización para los equipos de trabajo que conforman estas entidades. Al participar en esta experiencia de inmersión, los colaboradores de estas organizaciones tienen la posibilidad de adentrarse en la realidad de las

personas sordas, considerando que muchos de dichos colaboradores interactúan actualmente con personas sordas en su entorno laboral o podrían hacerlo en el futuro.

Además, la legislación nacional estableció en 2017 un cupo laboral mínimo del 2% para personas con discapacidad en el ámbito laboral, lo que refuerza la relevancia de este proyecto en la capacitación de las empresas para la inclusión efectiva de personas sordas en sus equipos de trabajo.

Las empresas y organizaciones desempeñan un rol crucial en la sociedad, y su capacidad para promover la inclusión y accesibilidad es significativa. Al fomentar una mayor comprensión de las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas sordas, estas entidades pueden contribuir en la eliminación de prejuicios y en la promoción de la comunicación inclusiva. Esto no solo beneficia a los empleados sordos que forman parte de sus equipos, sino que también contribuye a una mayor igualdad en la sociedad en general. Además, como toda acción vinculada a la Responsabilidad Social Empresaria, las empresas experimentarían beneficios significativos, desde el refuerzo de los valores de su corporación, pasando por la mejora de la moral de los empleados, hasta una imagen pública más positiva.

El segundo público objetivo son los **educadores y administradores del sistema de educación**. Su rol en la educación de estudiantes sordos es significativo, y esta actividad les brinda una herramienta educativa invaluable que les permitirá comprender de manera más profunda y holística las necesidades de sus estudiantes sordos.

La labor de los educadores y administradores en el sistema educativo es de vital importancia, ya que son responsables de proporcionar una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades auditivas. Sin embargo, la falta de conocimiento y sensibilización sobre las barreras de comunicación y las necesidades específicas de los estudiantes sordos puede obstaculizar la calidad de la educación que se brinda. Este proyecto busca llenar ese vacío proporcionando a los educadores y administradores la oportunidad de experimentar de primera mano las dificultades de comunicación que enfrentan las personas sordas en su vida cotidiana.

Según un estudio nacional del INDEC del año 2018, se reveló que el 20% de las personas con discapacidad, que incluye a aquellas con discapacidades auditivas, entre las edades de 10 y 14 años, presenta dificultades para leer y escribir. Además, el 5,5% de la población total con discapacidad no asiste a una institución educativa debido a la falta de docentes especializados.

Se llevó a cabo una encuesta de elaboración propia con el objetivo de determinar cuáles son los niveles de conocimiento y de interés de la población argentina con respecto a la Lengua de Señas Argentina (LSA).

Participaron 217 personas de toda la Argentina, del cual el 75,1% de los encuestados residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (CABA y GBA).

La encuesta arrojó que el 89,4% de los encuestados sabe qué es la LSA (ver figura 1.1). Solo el 17,6% de la muestra la ha estudiado, aunque el 58,1% declaró no haberla estudiado pero tener interés de hacerlo en el futuro (ver figuras 1.2 y 1.3). Esto demuestra que hay una gran brecha entre las personas a quienes les gustaría estudiar LSA y las personas que sí la estudian o la han estudiado.

Este estudio también deja en evidencia que una amplia parte de la muestra apoya la enseñanza de LSA en escuelas y reconoce su importancia. El 94,5% de los encuestados declaró estar “De acuerdo” o “Muy de acuerdo” con la afirmación “La LSA debería enseñarse de manera obligatoria en las escuelas” (ver figura 1.3). De igual forma, el 82,9% de la muestra se mostró positiva ante la afirmación “Aprender LSA es igual de importante que aprender inglés” (ver figura 1.4).

Solo el 2,8% de los encuestados no se mostraron de acuerdo con la presencia de intérpretes en las escuelas (ver figura 1.5), lo que nuevamente evidencia que hay una percepción positiva de la LSA en el ámbito educativo.

Desde lo laboral, la LSA también recibió una gran aceptación ya que el 95,4% declaró estar “De acuerdo” o “Muy de acuerdo” con la presencia de intérpretes de LSA en el espacio de trabajo (ver figura 1.6)

En conclusión, los resultados de la encuesta dejan en claro que hay una percepción generalmente positiva sobre la LSA y que la mayoría de los encuestados aprueba la presencia de la LSA en escuelas y lugares de trabajo. No obstante, también es evidente que el porcentaje de personas que efectivamente tienen una formación en LSA o que pueden comunicarse en ella no se corresponde con el nivel de interés que manifiesta la población.

Además, si se analizan en conjunto los datos oficiales publicados por organismos como el INDEC con los resultados que arrojó esta encuesta, se puede observar que existe una discrepancia entre la realidad de las personas sordas y las percepciones positivas que hay en el grueso de la población sobre la LSA y la comunidad sorda.

Por lo tanto, considerando estos resultados, se justifica la realización de este proyecto de intervención para contribuir a cerrar las brechas existentes entre el interés por la LSA y la efectiva formación en la misma, y entre las buenas intenciones de la población general para con la comunidad sorda y lo que realmente sucede avalado por los resultados oficiales sobre el acceso a oportunidades educativas y laborales para aquellas personas con discapacidad auditiva.

Aunado a lo anterior, decidimos realizar una entrevista con una persona sorda, que nació oyente pero perdió la audición tras un problema de salud. Se entrevistó a Andrea. Su aporte brinda una visión profunda de las experiencias y desafíos cotidianos de las personas sordas en la sociedad, así como la importancia crucial de la Lengua de Señas Argentina (LSA) en su

comunicación. A continuación se destacarán los aspectos claves de su experiencia en la interacción cotidiana entre sordos y oyentes.

Andrea, una profesora de LSA, compartió cómo perdió la audición a una edad temprana y cómo su familia, siendo todos oyentes, inicialmente se comunicaba de manera oral. Sin embargo, las barreras comunicativas fueron evidentes para ella desde su infancia, ya que el idioma hablado por su familia no proporcionaba una comunicación efectiva. Andrea destacó la falta de accesibilidad en la sociedad para las personas sordas. Las barreras incluyen la ausencia de subtítulos en la televisión, la falta de intérpretes, así como las dificultades en la lectura de labios debido a la variabilidad en la habilidad de las personas sordas para hacerlo. Enfatizó que la Lengua de Señas es fundamental, ya que permite una comunicación más clara y precisa, evitando confusiones que podrían surgir de la modulación del habla o una gesticulación no apropiada.

Andrea ilustró varias situaciones cotidianas que reflejan las barreras de comunicación, como la falta de acceso a información simultánea. Señala que le suele llegar tarde la información porque si la acompaña alguien que no sabe su idioma suele decirle “después te explico” o “luego te cuento”, la interrupción de subtítulos en la televisión por las placas gráficas y zócalos o alarmas solo con señal sonora en contextos de emergencia. También destacó la importancia de lo visual en la comunicación y cómo las expresiones, el contacto visual y el espacio son elementos esenciales en la Lengua de Señas.

Aunado a lo anterior, Andrea afirmó que: **“ la barrera no la tengo yo, la tiene la sociedad que está preparada para personas oyentes, yo hablo en Lengua de Señas y lo soluciono”** ; haciendo referencia a los malentendidos comunes sobre la comunidad sorda, aclarando que no existe un cierre por parte de las personas sordas hacia los oyentes, sino más bien una falta de información y educación sobre la LSA y la cultura sorda en la sociedad.

El mensaje final de Andrea destaca la importancia de que los oyentes se esfuercen por aprender la LSA básica, según la entrevistada no es necesario conocerla a la perfección. Esto no solo facilita la comunicación, sino que también demuestra un gesto de inclusión y apertura hacia la comunidad sorda y las personas parte de esta comunidad se sentirán bien y lo agradecerán. Esta entrevista enfatiza la necesidad de una mayor conciencia y comprensión por parte de la sociedad sobre las necesidades de las personas sordas, así como la importancia de la LSA como un medio crucial para una comunicación efectiva e inclusiva.

A través de esta actividad, los educadores y administradores podrán ponerse en el lugar de sus estudiantes sordos y adquirir una comprensión más profunda de sus desafíos. Esto incluye la falta de acceso a la información auditiva, la necesidad de utilizar la Lengua de Señas Argentina (LSA) como herramienta de comunicación, y la importancia de adaptar los métodos pedagógicos y los entornos de aprendizaje para garantizar la inclusión efectiva de los estudiantes sordos.

Además, al comprender mejor las necesidades de los estudiantes sordos, podrán adaptar sus enfoques educativos para garantizar que estos estudiantes reciban una educación de alta calidad y se sientan plenamente incluidos en el entorno escolar. Con respecto a los estudiantes que sean parte de la propuesta, podrán exponerse a una realidad antes desconocida, lo cual provocaría mayor apertura y respeto hacia personas sordas.

Introducción del proyecto

El presente proyecto de intervención se propone, a través de un centro de interpretación itinerante, **abordar la falta de comprensión y sensibilización de las personas oyentes en lo que respecta a las barreras de comunicación experimentadas por las personas sordas en su vida cotidiana.**

Misión: promover la igualdad, inclusión y comprensión entre la comunidad oyente y las personas sordas en la sociedad argentina. A través de un enfoque educativo, vivencial y cultural, buscamos sensibilizar a la sociedad sobre las barreras de comunicación que enfrentan las personas sordas y fomentar una cultura de respeto y colaboración.

Visión: construir un mundo en el que todas las personas, independientemente de su capacidad auditiva, puedan participar y disfrutar plenamente de una vida en sociedad a través de la comunicación efectiva y sin barreras.

Valores:

1. **Inclusión:** Creemos en la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su capacidad auditiva, género, edad o cualquier otra característica.
2. **Respeto:** Valoramos la diversidad y promovemos el respeto mutuo en todas las interacciones.
3. **Educación:** Abogamos por la educación como herramienta para derribar barreras y promover la inclusión.
4. **Colaboración:** Trabajamos en colaboración con la comunidad sorda, expertos en Lengua de Señas Argentina y otros actores para lograr un impacto positivo. Vemos como fundamental el trabajo en equipo.

Objetivo

La intervención propuesta alberga una serie de objetivos que se interrelacionan, destinados a impulsar la promoción de la Lengua de Señas Argentina (LSA) y el fomento de la inclusión de la comunidad sorda en la sociedad argentina. Estos son:

- **Promover la Lengua de Señas Argentina:** Contribuir activamente a la promoción de la LSA como lengua significativa y esencial para la comunicación en la Argentina. Es importante que se perciba esta lengua como un idioma más y comprender que es la forma óptima de comunicarse con alguien sordo.
- **Fomentar la participación activa de oyentes en la comunidad sorda:** impulsar la participación activa tanto de las personas oyentes en la comunidad sorda como de las personas sordas en la sociedad en su conjunto. Se busca propiciar una interacción más fluida y un mayor grado de inclusión genuina.
- **Apoyar la educación inclusiva:** Con el propósito de apoyar la educación inclusiva, se proporcionará a docentes y estudiantes una herramienta educativa que les permita una comprensión más amplia de las necesidades y perspectivas de las personas sordas. Se espera que esto motive el aprendizaje de la LSA y promueva una educación más equitativa e inclusiva.
- **Brindar conocimientos básicos de LSA:** En un plano más práctico, se propone otorgar a los participantes conocimientos básicos de la LSA..
- **Fomentar el intercambio cultural:** Finalmente, se busca crear un ambiente propicio para el intercambio cultural entre sordos y oyentes y el aprendizaje mutuo. Se pretende que los participantes interactúen, compartan sus reflexiones y profundicen en la comprensión de la cultura y las experiencias de vida de las personas sordas, en aras de un enriquecimiento y una apertura hacia la diversidad cultural y lingüística.

Actividades

El proyecto de intervención se fundamenta en la implementación de una **serie de actividades** diseñadas para proporcionar a los participantes una comprensión real de las dificultades comunicativas de las personas sordas y fomentar la empatía hacia otra realidad.

Cada propuesta se apoya en una **sólida justificación pedagógica** y utiliza **métodos específicos** para su ejecución. Además, se detalla cómo los organizadores del proyecto llevarán a cabo cada paso de la experiencia y las herramientas que se utilizarán para hacerlas realidad.

El proyecto será móvil con un formato itinerante. Le permitirá a los organizadores del proyecto contar con una sala insonorizada móvil y la posibilidad de transportar todos los elementos de trabajo necesarios para llevar a cabo las distintas actividades (ver figura 2.1 y figura 2.2)

1. Así es ser sordo:

Esta actividad se basa en la teoría de la inmersión sensorial, que busca crear un ambiente propicio para una experiencia significativa a través de los sentidos. La privación auditiva completa brinda a los participantes una comprensión lo más cercana a la realidad posible de la sordera.

Los organizadores del proyecto son los responsables asignados de supervisar y guiar las sesiones de inmersión. Para cumplir con su tarea, se llevará a cabo una capacitación previa para que el personal se familiarice con el procedimiento.

Con la colaboración de diseñadores de interiores se acondicionará una camioneta que, a través de mecanismos de insonorización, permitirá que quien ingrese al vehículo quede aislado de ruidos externos (ver figura 2.3). Dicho espacio busca simular una cámara anecoica que se define como un ambiente en el que no se reflejan las ondas acústicas, reduciendo considerablemente los decibelios. La exposición prolongada a una sala de este tipo puede causar incomodidad, por lo que esta fase de la experiencia no durará más de 5 minutos por participante.

El propósito de esta actividad es replicar de la manera más precisa posible una hipoacusia conductiva donde el oído externo y/o el oído medio se ven afectados. No es posible replicar una hipoacusia neurosensorial severa o una sordera total ya que el aparato auditivo interno de los participantes se mantiene indemne y sus funciones nerviosas siguen intactas.

Se cubrirán las paredes de la camioneta con paneles acústicos (ver figura 2.4) para reducir el sonido que entra y sale del espacio. Además, se proporcionarán protectores auditivos adicionales de calidad profesional (ver figura 2.5) para bloquear casi completamente el ingreso de sonidos al oído de manera artificial. Dicho espacio deberá contar con una pantalla para proyectar material visual. Se asignará personal capacitado para guiar a los participantes a través de la experiencia y garantizar su seguridad.

A continuación se detalla, paso a paso, el circuito que cada participante debe seguir en esta fase:

1. Un miembro del personal les dará la bienvenida y les explicará en qué consiste la actividad. También les proporcionará los protectores auditivos antes de ingresar a la sala y se asegurará de que estén puestos correctamente.

2. Los participantes ingresan a la camioneta y se toman unos segundos para acostumbrarse a la sensación de tener el sentido del oído anulado.
3. A través de una pantalla, los participantes son invitados a comunicarse entre sí sin emitir sonidos sino a través de señas y gestos visuales improvisados.
4. Si los participantes intentan comunicarse utilizando la voz no podrán hacerlo, lo que puede causar que algunos de ellos desistan de intentarlo o suban el tono de voz hasta gritar.
5. Cuando hayan pasado 3 minutos reloj desde el inicio de la actividad, el miembro del personal que les dio la bienvenida ingresará a la camioneta y les indicará que la actividad finalizó y que pueden retirarse. Los participantes pueden elegir finalizar la actividad y retirarse de la sala en cualquier momento.

2. Barreras de comunicación:

Esta actividad se basa en la confrontación directa con barreras de comunicación comunes para una persona sorda, lo que proporciona una comprensión práctica de las dificultades de la comunicación que un oyente no suele experimentar. Se presentarán situaciones de comunicación que puedan resultar problemáticas, pero habituales, para una persona sorda, tales como personas que hablan rápidamente sin modular claramente (lo que impide la lectura de labios), una conversación con el cajero de un supermercado o transmisiones de televisión sin sonido, subtítulos ni intérprete de LSA.

Los organizadores del proyecto diseñarán escenarios y situaciones de comunicación que se replicarán en el centro de interpretación. En la parte exterior de la camioneta estará ubicada una pantalla donde se mostrarán videos de personas hablando en español sin sonido ni subtítulos. Se transportarán sillas para que los participantes puedan sentarse frente a la pantalla (figura 2.6)

Un segundo vídeo va a mostrar a personas que dominan LSA conversando entre sí en esta lengua, quienes no emitirán sonido alguno ni utilizarán palabras en español en ningún momento. El objetivo específico de esta actividad es replicar aquellas situaciones en las que una persona sorda no puede participar del intercambio comunicativo pero a la inversa, es decir, donde la persona oyente se sienta excluida de la comunicación por no estar adaptada a sus necesidades.

Los participantes seguirán estos pasos:

1. Un miembro del personal les explicará la actividad. Se les informará de que si pueden entender de qué se trata la conversación que está ocurriendo recibirán una recompensa.
2. Los participantes dirigirán su atención a las pantallas que proyectarán dos videos: el primero es un fragmento de una noticia relevante o una película. El segundo, muestra personas hablando en LSA. Ambos materiales no cuentan con sonido ni subtítulos.
3. Luego, se pondrá un tema sobre la mesa debidamente informado en español y se invitara a todos a ser parte del intercambio. Los colaboradores entablarán conversación con los participantes completamente en LSA. Si los participantes intentan comunicarse en castellano, los colaboradores pretenderán que no los entienden y seguirán hablando en LSA pero a menor velocidad.
4. De fondo se seguirán transmitiendo los videos, por lo que los participantes podrán optar por intentar interactuar con los colaboradores o ver los videos reproducidos en las pantallas.
5. Cuando hayan pasado 5 minutos desde el inicio de la actividad un miembro del equipo les indicará que la actividad ha finalizado.

3. Aprendiendo señas:

Esta actividad busca proporcionar a los participantes habilidades básicas en Lengua de Señas Argentina (LSA) para mejorar la comunicación.

Se colocarán placas gráficas y videos en la pantalla antes mencionada con vocabulario básico en LSA para que los participantes puedan aprender, practicar y replicar la seña representada para expandir su conocimiento de la LSA.

En esta etapa habrá intérpretes y docentes de LSA claramente identificados con su nombre y rol a disposición de los participantes que los ayudarán con sus dudas e inquietudes para que puedan practicar y aprender con un profesional cualificado.

En una mesa cercana al módulo donde se lleva a cabo la experiencia habrá un punto de información e inscripción a escuelas de LSA de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, como la escuela de ASAM o la escuela Villasoles, entre otras.

Los participantes seguirán estos pasos:

1. Un miembro del personal les explicará la actividad.

2. Los participantes dirigirán su atención a la pantalla dónde encontrarán materiales educativos con vocabulario básico en Lengua de Señas Argentina (LSA). Se colocarán a disposición espejos portátiles para que los participantes practiquen sus señas.
3. Los participantes explorarán estos materiales educativos y aprenderán las señas representadas. Alrededor del espacio, los intérpretes y docentes de LSA estarán disponibles y claramente identificados con sus nombres y roles. Los participantes podrán acercarse a ellos con cualquier pregunta o inquietud que tengan sobre las señas o la LSA en general.
4. Los participantes podrán practicar las señas con la ayuda de los intérpretes y docentes, quienes brindarán orientación y retroalimentación.
5. Al final de la actividad, un miembro del personal se acercará a los participantes y les preguntará si han aprendido algo nuevo durante la experiencia. Si los participantes expresan interés en profundizar sus conocimientos de LSA, se les ofrecerá información sobre escuelas de LSA donde pueden inscribirse.

4. Conversatorio:

El diálogo y la comunicación directa son esenciales para comprender las perspectivas individuales. Esta actividad busca ofrecer a los participantes la oportunidad de interactuar y aprender de personas sordas y expertos en LSA. Al final de las tres estaciones se invitará a los visitantes a disfrutar de un refrigerio y una puesta en común.

Los participantes conversarán con personas sordas e intérpretes. La intención de esta actividad es que puedan manifestar lo que sintieron durante la experiencia y generar un encuentro directo en un espacio de aprendizaje sin prejuicios. Esta interacción pretende enriquecer su comprensión y percepción de la LSA y la comunidad sorda al ser, para muchos, la primera conversación real con una persona sorda. Esta parte de la propuesta durará entre diez y quince minutos.

Los participantes serán guiados de la siguiente manera:

1. Los participantes permanecerán en sus asientos y un miembro del personal les explicará de qué trata esta etapa de cierre y les presentará a las personas sordas e intérpretes que participarán en las conversaciones.
2. Los participantes se dividirán en grupos pequeños, cada uno de ellos acompañado por una persona sorda y un intérprete de LSA. En estos grupos, los participantes tendrán la oportunidad de conversar y debatir con las personas sordas y los intérpretes. La

conversación se centrará en temas relacionados con la experiencia de las personas sordas, la comunicación y la cultura de la comunidad sorda. Se motivará al participante a recordar que sintió en cada parte de la experiencia.

3. Durante las conversaciones, se alentará a los participantes a hacer preguntas, compartir sus impresiones y escuchar las experiencias de las personas sordas. Este diálogo directo dará lugar a un aprendizaje enriquecedor y una comprensión más profunda de las perspectivas de las personas sordas.
4. Tras las sesiones de conversación, se invitará a los visitantes a disfrutar de un refrigerio, lo que proporcionará un ambiente informal para seguir interactuando y reflexionando sobre la experiencia.
5. Los organizadores del proyecto se encargarán de coordinar la participación de las personas sordas y los expertos en LSA. Establecerán tiempos y formatos para las sesiones de conversación.
6. Al finalizar la actividad, un miembro del personal se dirigirá a los participantes en general para recoger sus impresiones y observaciones, brindando la oportunidad de compartir lo que han aprendido y experimentado en la actividad.

Recursos adicionales

Los participantes, al finalizar las actividades, recibirán de forma gratuita una valiosa guía de recomendaciones de comunicación y asistencia a personas sordas, de manera totalmente gratuita. Esta guía se confeccionará en base a información y directrices proporcionadas por ONGs y expertos en la temática, lo que garantiza su relevancia y precisión.

Este cuadernillo incluirá imágenes e historias de individuos sordos notables que lograron alcanzar sus objetivos y destacarse en diversos campos a pesar de su sordera. Estas historias de éxito servirán como fuente de inspiración y motivación al demostrar que la discapacidad auditiva no es una limitante, sobre todo si se desenvuelven en espacios preparados.

Además, se incluirán datos a través del recurso del "¿Sabías qué...?", con información interesante y relevante sobre la comunidad sorda y la importancia de la comunicación inclusiva. Estas adiciones a la experiencia enriquecerán aún más el aprendizaje y la sensibilización de los participantes en torno a la realidad de las personas sordas y sus logros. Asimismo, les dejará material para llevar a sus casas o lugares de trabajo, que pueden consultar en cualquier momento.

Conclusión

En estas páginas, se ha identificado que la comunidad sorda en Argentina presenta serias dificultades para integrarse en los ámbitos laboral y académico con las personas oyentes. El grueso de la población argentina no está preparada para interactuar con personas sordas o con discapacidad auditiva en su vida cotidiana, lo que dificulta la correcta integración de estas en espacios de estudio y trabajo.

También se ha identificado que el problema no radica en la falta de interés de la población por aprender Lengua de Señas Argentina (LSA) ya que por lo menos 3 de cada 4 argentinos ha expresado un interés en ella. No obstante, la proporción de personas que efectivamente han tomado una actitud proactiva en su deseo de aprender LSA es considerablemente bajo. Esta discrepancia entre el nivel de interés y el nivel de conocimiento deja en evidencia que hay grandes oportunidades de mejora y evidencia el potencial de iniciativas como esta.

El presente proyecto cobra relevancia en un contexto sociocultural donde el derecho al acceso al trabajo y a la educación para las personas con discapacidad tiene reconocimiento no solo nacional sino también internacional; reconocimiento que debería garantizar el derecho, pero que las mismas configuraciones del mercado laboral y el sistema educativo lo impiden.

En vista de lo anteriormente descrito, este proyecto propone acercar a esas personas interesadas en formarse en LSA las herramientas para tomar una actitud activa hacia el aprendizaje de esta lengua. Se espera que las actividades propuestas inciten a las personas oyentes a efectivamente iniciar su formación en LSA para que, a largo plazo, se allane el camino hacia la integración de las personas sordas en espacios laborales y educativos.

Este proyecto no busca ser una solución definitiva al problema de la falta de acceso a oportunidades para personas con discapacidad auditiva, y debe ir acompañado de políticas públicas y medidas de acción positiva para que el cambio que se pretende lograr sea efectivo y duradero.

Bibliografía

National Institute of Health. (2010). *Etapas del desarrollo del habla y el lenguaje*. National Institute of Deafness and Other Communication Disorders. Disponible en <https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Documents/health/voice/SpeechAndLanguageDevelopmentalMilestones-Spanish.pdf>

Walz L.A., Cutri A.M., Torres F.A., Riquelme C.C., et al. (2021) *Conocimiento del derecho al servicio de interpretación de Lengua de Señas Argentina por pediatras que ejercen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Arch Argent Pediatr 2021;119(2):123-128. Disponible en <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2021/v119n2a08.pdf>

Cutri A.M., Torres F.A., Riquelme C.C., et al. (2018) *Prevalencia de personas sordas que cuentan con un intérprete profesional de Lengua de Señas Argentina en la consulta médica de sus hijos*. Arch Argent Pediatr 2018;116(5):310-315. Disponible en <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2018/v116n5a03.pdf>

Michitte, N. (2021). *Argentina: ¿un país inclusivo?* Instituto Ideas. Disponible en <https://www.institutoideas.com.ar/argentina-un-pais-inclusivo/>

Redacción La Tinta (2021) *La situación de las personas con discapacidad en la Argentina 2021*. La Tinta. Disponible en <https://latinta.com.ar/2021/11/26/situacion-personas-discapacidad/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. - 1a ed*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf

Pantano, L. (2006). *Panorámica de la discapacidad en Argentina, según algunos datos cuantitativos*. Revista Universitas, UCA. Disponible en <https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Panor%C3%ADmica-de-la-discapacidad-en-la-Argentina-segun-algunos-datos-cuantitativos.pdf>

Martello, W. (2021). *Discapacidad y empleo: el desafío de la integración*. Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.defensorba.org.ar/contenido/discapacidad-y-empleo-el-desafio-de-la-integracion>

Long, J. (2021) *Los sordos encuentran barreras para integrarse en las redes sociales*. Punto Convergente, UCA. Disponible en: <https://puntoconvergente.uca.edu.ar/los-sordos-se-sientes-excluidos-de-las-redes-sociales-por-que-los-videos-no-llevan-subtitulos/>

Universidad Nacional de Mar del Plata (2023). *Personas sordas, una minoría lingüística y cultural invisibilizada por las barreras de la comunicación*. Portal Universidad MDP. Disponible en: <https://portaluniversidad.org.ar/index.php/2023/09/20/personas-sordas-una-minoria-linguistica-y-cultural-invisibilizada-por-las-barreras-de-la-comunicacion/>

Flier, D. (2020). *Escucharlas para incluirlas: por qué las personas sordas necesitan que apoyemos la Lengua de Señas Argentina*. Red/Acción. Disponible en <https://www.redaccion.com.ar/escucharlas-para-incluirlas-por-que-las-personas-sordas-necesitan-que-apoyemos-la-lengua-de-senas-argentina/>

Calfunao, C.S. (2020). *Personas Sordas y empleo: desigualdades y acceso a derechos*. Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 3, Nro. 6. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 170-184. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/28376>

Anexos

¿Sabés qué es la Lengua de Señas Argentinas (LSA)?

217 respuestas

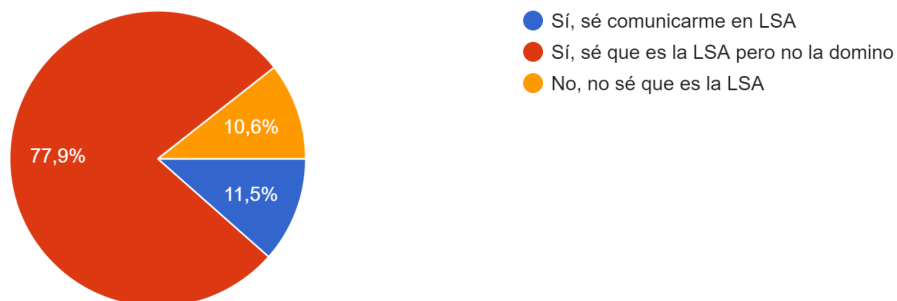


Figura 1.1

¿Alguna vez has estudiado LSA?

217 respuestas



Figura 1.2

La LSA debería enseñarse de manera obligatoria en las escuelas

217 respuestas

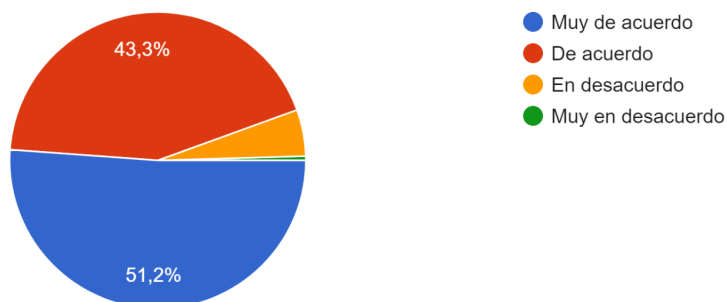


Figura 1.3

Aprender LSA es igual de importante que aprender inglés

217 respuestas

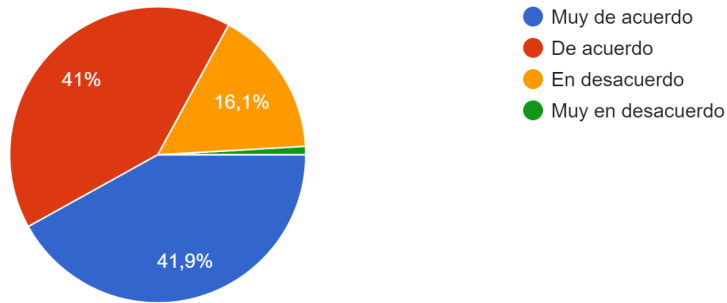


Figura 1.4

Las escuelas deberían tener intérpretes de LSA para sus estudiantes sordos

217 respuestas

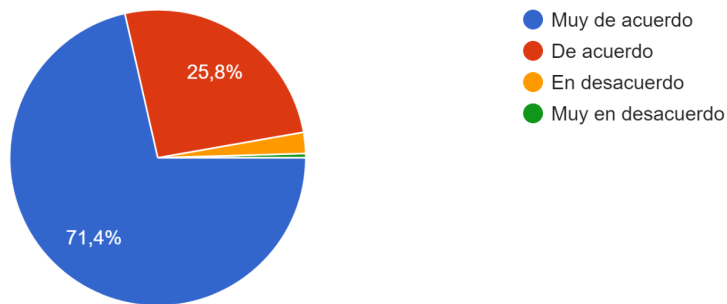


Figura 1.5

Las empresas deberían tener intérpretes de LSA para sus empleados sordos

217 respuestas

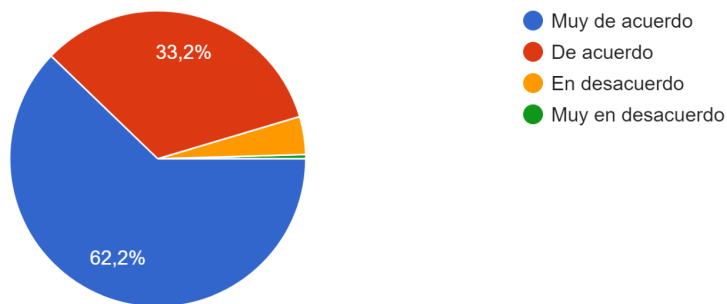


Figura 1.6



Figura 2.1

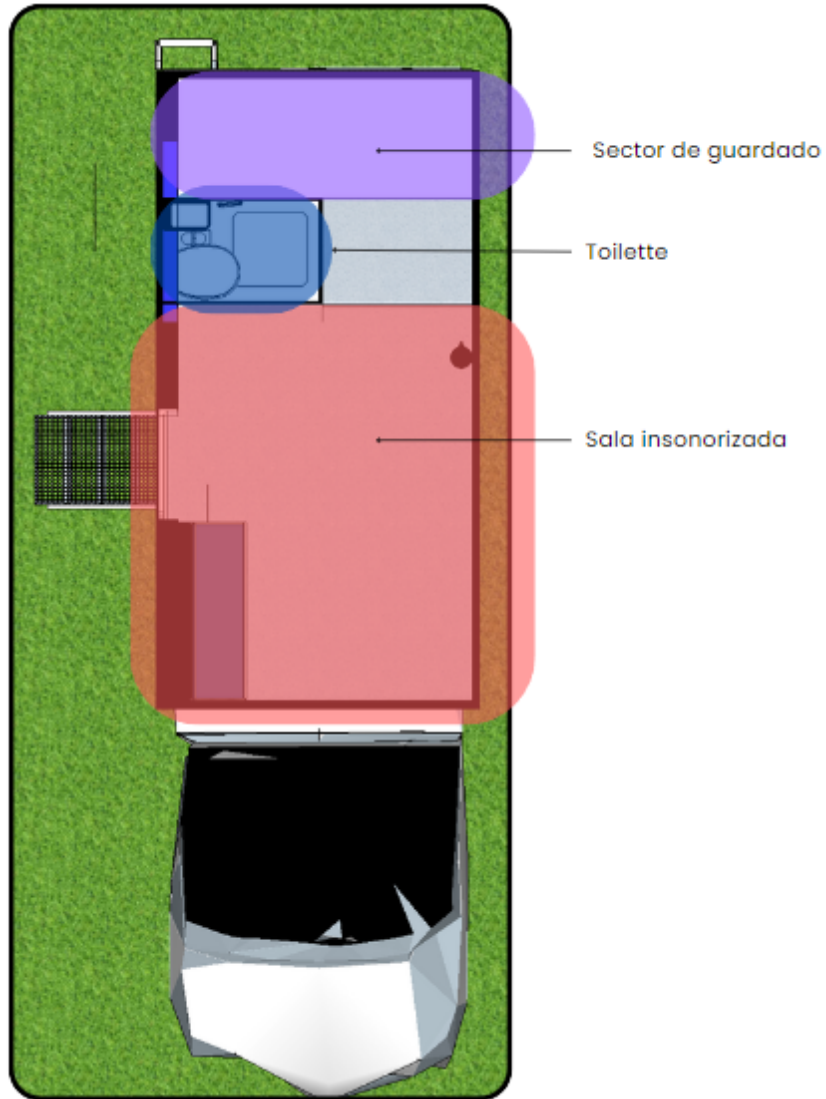


Figura 2.2

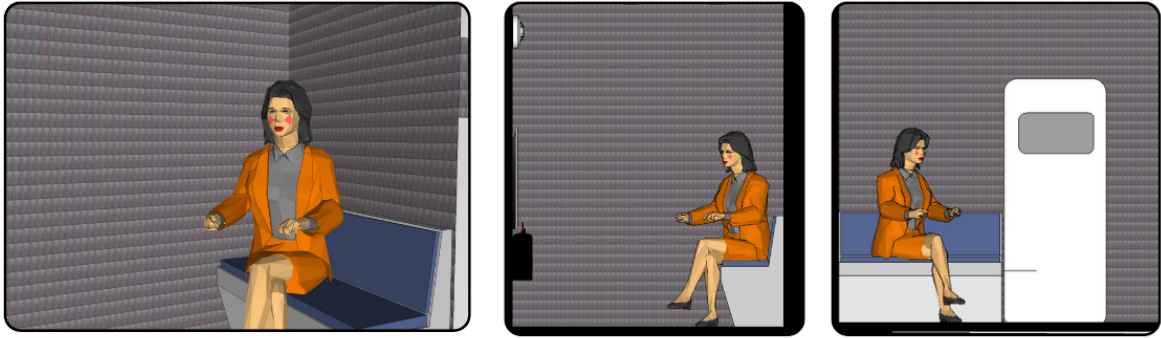


Figura 2.3



Figura 2.4



Figura 2.5

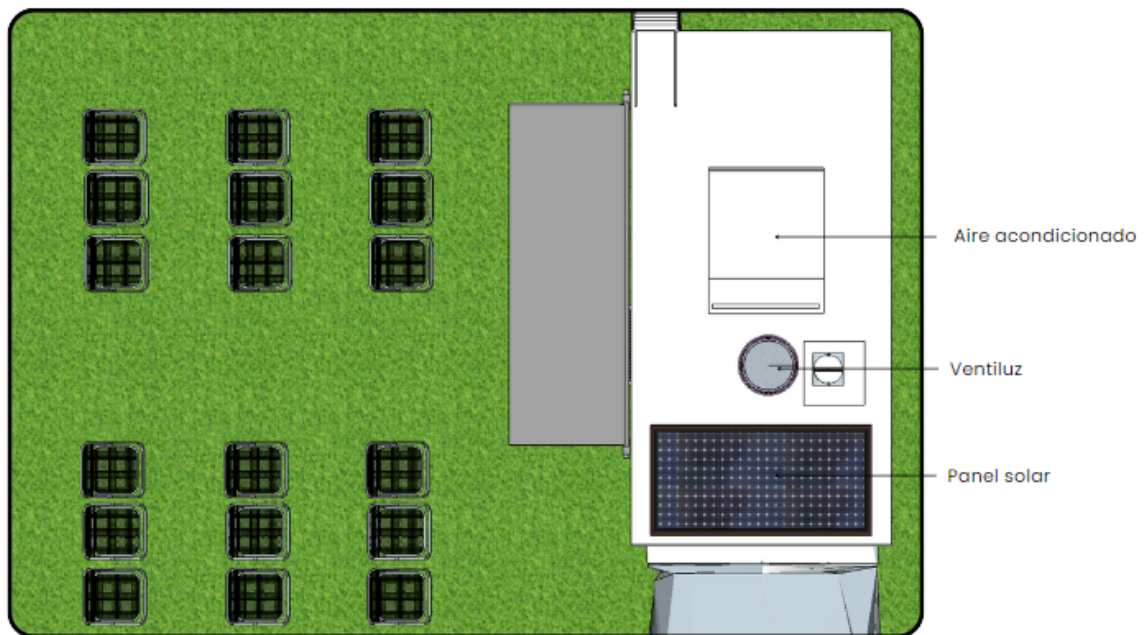


Figura 2.6